



# Exclusivo: una iniciativa en favor de expropiaciones aceleró la venta de las plantas de Iberdrola



Para el mercado energético, el acuerdo que Iberdrola firmó este martes con el gobierno mexicano, no ocurre en un timing casual: sucede a semanas de que la 4T presentara una iniciativa en materia administrativa que plantea, facultar a la administración pública a revisar contratos con privados.

Se trata de la iniciativa para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones en materia administrativa: "La iniciativa propone facultar a la Administración Pública Federal para revisar, modificar, nulificar y revocar actos administrativos que no respondan al interés general o que quebranten las leyes en beneficio de intereses privados", dice el documento.

La iniciativa fue presentada por Adán Augusto López el pasado 24 de marzo por el gobierno mexicano ante la Cámara de Diputados y no ha pasado inadvertida desde la industria eléctrica, donde algunos participantes ya la consideran "nociva" con miras de poder expropiar o terminar de manera unilateral algunos proyectos. [...]

[Exclusivo: una iniciativa en favor de expropiaciones aceleró la venta de las plantas de Iberdrola \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)